

Informe Municipal Tarapacá

Año presupuestario 2022
Al 30 de junio

El objetivo de este informe es presentar las iniciativas de inversión (IDI) que son formuladas por las Municipalidades de la región ingresadas al Sistema Nacional de Inversiones.

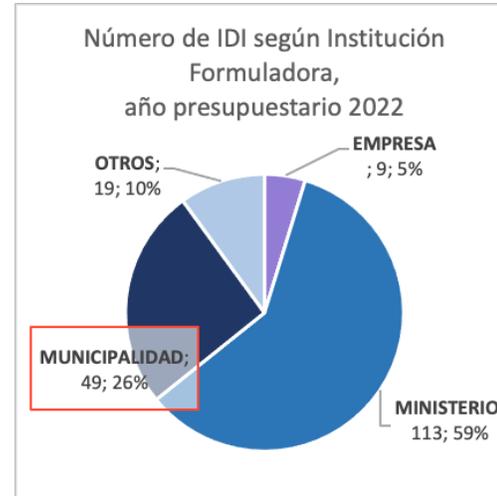
En la primera parte se informa de las IDI de la cartera del año presupuestario 2022 de la región (Arrastre y Nuevas) en cuanto a número de iniciativas por institución formuladora y sector de inversión. En la segunda parte se informa la cartera municipal diferenciando las iniciativas de Arrastre de las Nuevas por comuna, y por RATE obtenidos de las iniciativas Nuevas. En la tercera parte, se presenta la gestión comparada de las instituciones formuladoras, en cuanto a tasa de obtención de RATE RS y cantidad de iteraciones, y los tiempos de gestión de iniciativas formuladas por las Municipalidades.

La información es extraída del Banco integrado de proyectos (BIP) a través del Tablero de gestión de Iniciativas.

PRIMERA PARTE: CARTERA DE IDI (NUEVAS Y ARRASTRE) TARAPACA

El 26% (49 de 190) de las iniciativas en la región son IDI formuladas por las Municipalidades; el promedio de las regiones es 34%.

El monto de la Cartera regional es \$590 mil millones, de los cuales el 8% (\$ 47 mil millones) corresponde al costo de iniciativas formuladas por las Municipalidades, el 84% al costo de IDI formuladas por Ministerios y el 7% restante a Empresas¹ u otras instituciones².

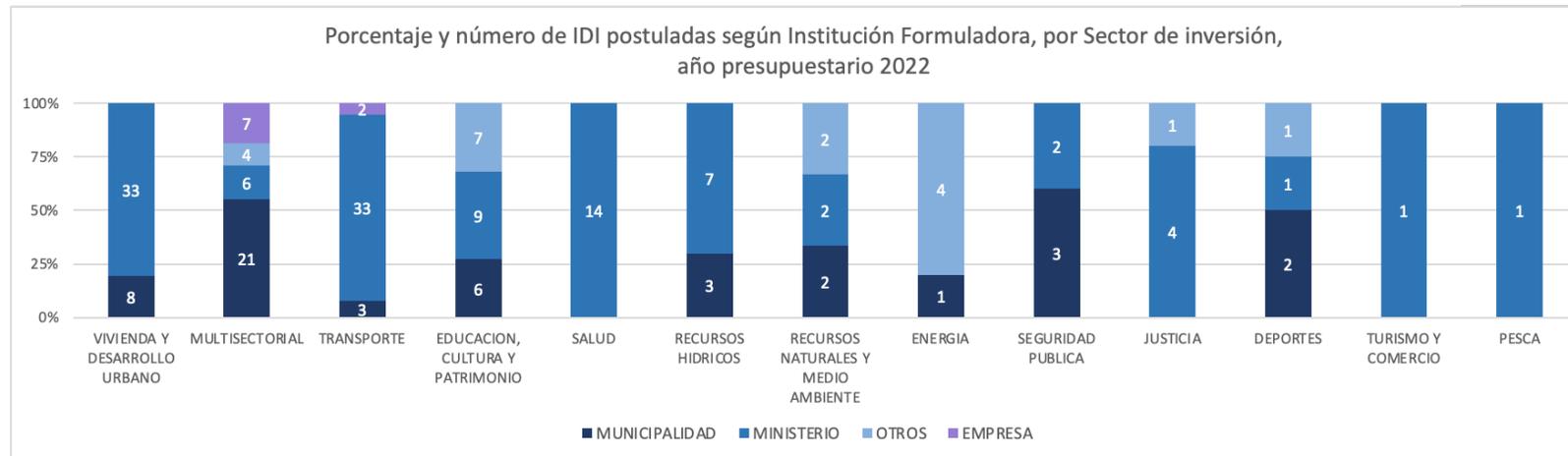


47 de las 49 iniciativas formuladas por las Municipalidades tiene fuente de financiamiento FNDR (Costo total: \$38,7 mil millones); el resto tiene fuente Mixta.

El 67% del monto de la cartera municipal corresponde al costo de iniciativas de inversión de tres sectores: Multisectorial (29%), Seguridad Pública (19%) y Educación, Cultura y Patrimonio (19%).

Principales sectores de inversión.

Montos de IDI formuladas por las Municipalidades de la región, por Sector de inversión, año presupuestario 2022 en millones de pesos



El sector con mayor proporción de iniciativas formuladas por las Municipalidades de la región es el sector Multisectorial; al año presupuestario 2022, ingresaron 21 iniciativas, las cuales corresponden principalmente a infraestructura en Organización de Servicios comunales (construcción, mejoramiento o reposición de sedes sociales o centros comunitarios).

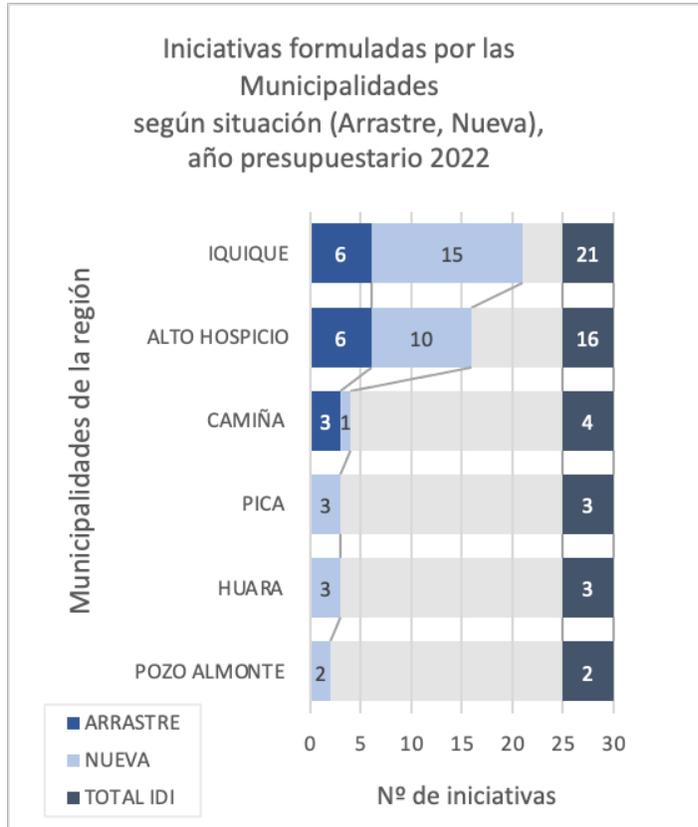
¹ Zona Franca, Empresa Portuaria Iquique.

² Gobierno regional, Poder judicial, otros.

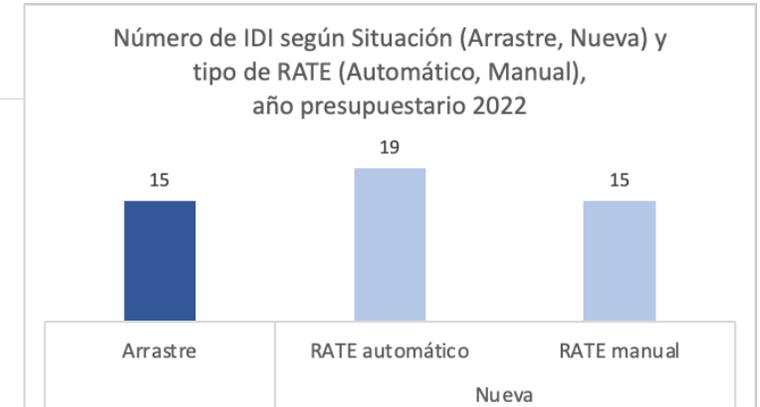
Nota. Fuente mixta corresponde a la combinación de las fuentes de financiamiento sectorial, municipal, empresa y FNDR.

SEGUNDA PARTE. CARTERA DE IDI FORMULADAS POR LAS MUNICIPALIDADES

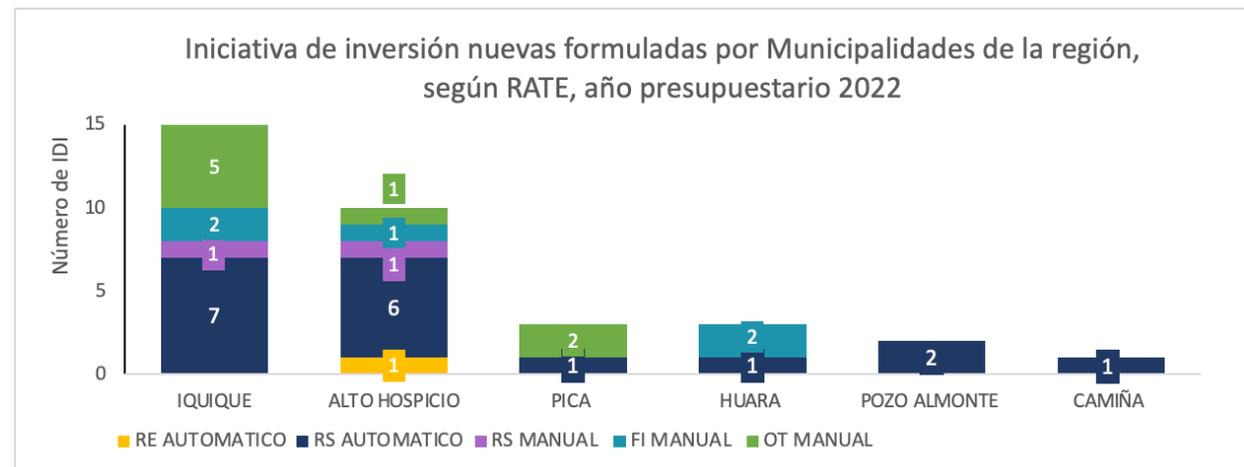
El 31% (15 de 49) de las iniciativas de la Cartera de IDI Municipal son de Arrastre (Costo total de \$ 29 mil millones), el resto son iniciativas Nuevas (Costo total de \$ 18 mil millones).



El 31% (15 de 49) de las iniciativas ingresaron al SNI para el análisis técnico-económico en el proceso de obtención de RATE RS, estas son las iniciativas “Nuevas con RATE manual”.



El 69% (34 de 49) de las iniciativas postuladas de las Municipalidades de la región es Nueva. El 59% (20) de las iniciativas Nuevas tiene RATE RS, de las cuales, 18 IDI obtuvieron RATE RS en la postulación anterior (RS Automático) y 2 IDI obtuvieron RS en la postulación del año presupuestario 2022 (RS Manual).



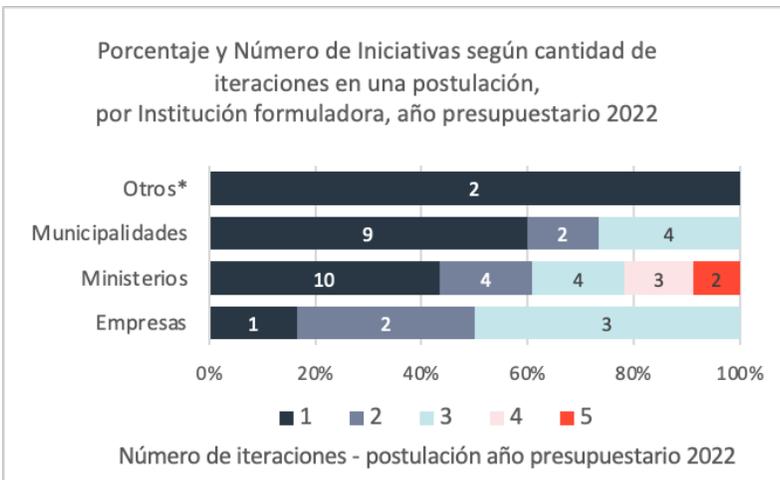
TERCERA PARTE. GESTION DE INICIATIVAS (NUEVAS CON RATE MANUAL)

La tasa de RATE RS de las iniciativas Nuevas con RATE manual es 13% (2 de 15); la tasa promedio de las Municipalidades en las regiones es un 27%

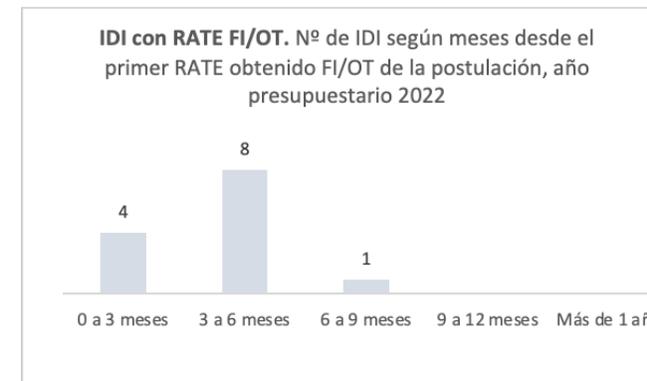
Las iniciativas de la región formuladas por los Ministerios tienen una tasa de RATE RS del 65% (15 de 23), Empresas un 100% (6 de 6) y Otras instituciones un 0% (0 de 2).

Las iniciativas formuladas por las Municipalidades iteraron en menor proporción que los Ministerios, el 60% (9 IDI) tiene 1 iteración en la postulación 2022.

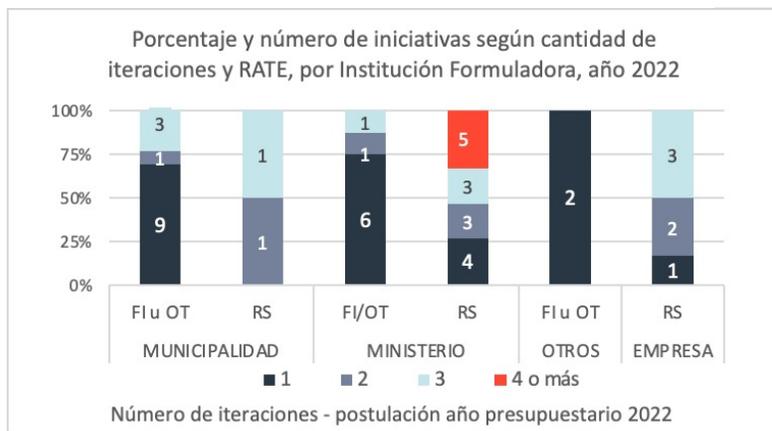
Las iniciativas que tienen RATE RS son aquellas que iteraron en más ocasiones en todas las Instituciones formuladoras.



El 69% de las IDI con RATE FI/OT mantiene un RATE distinto a RS por más 3 meses desde la fecha de su primer RATE.

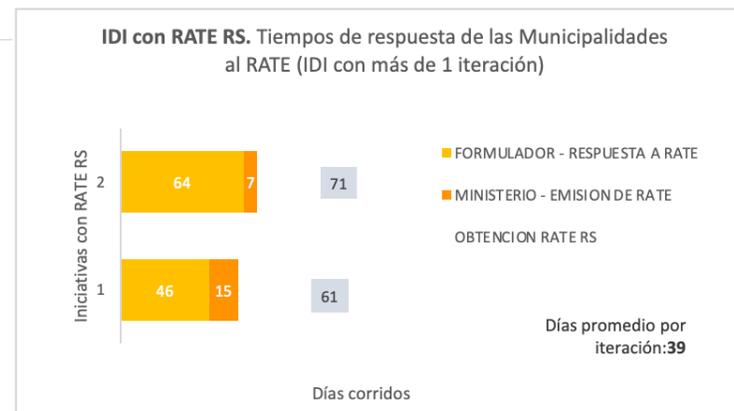


* El periodo calculado para las IDI con RATE FI u OT, inicia desde la fecha del primer RATE de la postulación 2022 al 30 de junio del 2022. Pueden haber iniciativas que ingresaron el año 2021 por lo que tienen tiempos mayores a 1 año.



En el caso de las Municipalidades de la región, el 69% (9) de las iniciativas con RATE FI u OT no responde a las observaciones del primer RATE de la postulación al año presupuestario 2022.

El tiempo promedio que tardan las Municipalidades de la región en responder a las observaciones de un RATE son 39 días corridos por iteración, el promedio de las Municipalidades a nivel nacional es 48 días.



* El tiempo de obtención del RATE RS corresponde al tiempo transcurrido en la postulación 2022 desde la fecha de ingreso al SNI; sin considerar tiempos anteriores de gestión de la IDI en otras postulaciones de procesos presupuestarios anteriores.